



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

JUEZ ÚNICO DE COMPETICIONES NO PROFESIONALES

En relación con diversos encuentros de la especialidad principal, de distintas competiciones, suspendidos y aplazados por anterior resolución de 21 de octubre de 2026 de este órgano competicional, una vez analizadas las distintas propuestas formuladas por los clubes con encuentros aplazados, así como el calendario de las distintas competiciones y las circunstancias concurrentes, este órgano competicional resuelve fijar como fechas para la disputa de los encuentros aplazados, las siguientes:

FÚTBOL

Primera Federación de Fútbol Femenino

PARTIDO	FECHA	HORA	Campo
Levante UD – Fundación Canaria CD Tenerife	08/12/2026	12:00	Miniestadi CD Levante
Villarreal CF – CD Alba Femenino	11/11/2026	12:00	CD JM Llaneza campo 5

Segunda Federación, Grupo 3

PARTIDO	FECHA	HORA	Campo
CD Alcoyano – Elche Illicitano	11/11/2026	19:30	Campo Mpal. El Callao
CF Intercity – Real Murcia Imperial	25/11/2026	20:00	Estadio Antonio Solana
CD Castellón B – CD Minera	11/11/2026	19:00	Gaetà Huguet
CD Cieza – Valencia Mestalla	11/11/2026	20:30	Campo Mpal. La Arboleja
UD Castellonense – CF La Nucía	11/11/2026	18:45	Campo Eliseo Pla Ramírez

División de Honor Juvenil, Grupo 7

PARTIDO	FECHA	HORA	Campo
Elche CF – Patacona CF	12/11/2026	19:00	PM Altabix D. Quiles F-11
Valencia CF – UCAM Murcia	28/10/2026	16:00	CD Valencia CF campo 3

Lo que se notifica a los clubes interesados, al Departamento de Competiciones y Fútbol Formativo, al Departamento de Fútbol Femenino, al Departamento de Fútbol Juvenil y al Comité Técnico de Árbitros a los efectos oportunos.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

JUEZ ÚNICO DE COMPETICIONES NO PROFESIONALES

Sin perjuicio de la inmediata ejecutividad de la presente resolución, contra la misma cabe interponer recurso sin efecto suspensivo ante el Comité Nacional de Segunda Instancia en el improrrogable plazo de 48 horas desde su notificación.

En Las Rozas de Madrid, a 21 de octubre de 2026.

Rafael Alonso Martínez

Juez Único de Competiciones No Profesionales